

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

Año I.—Núm. 206  
 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
 PALMA DE MALLORCA

Miércoles 9 de Noviembre de 1910

PRECIO: En España, 1'25 ptas. al mes.  
 Extranjero, 2'50 »  
 número suelto 0'05 ptas.  
 Id. atrasado otro »

### Interés moral

No descuida, ni puede descuidar nuestro periódico los asuntos relativos al bienestar material de Mallorca: atento está al movimiento del comercio, á las necesidades y al progreso de la industria, á cuanto favorece el perfeccionamiento agrícola, al curso y desenlace de conflictos entre patronos y obreros, á lo relativo á seguridad personal; y de ello ha dado hartas pruebas durante su corta vida y piensa darlas en abundancia en lo que de existencia le reste. De aquí que no podamos admitir el reproche de ocuparnos poco en intereses materiales y de sobra en asuntos morales; y puestos á indagar la causa de semejante censura, y aun cerrando los ojos para no ver artículos tan nutridos é interesantes como los de la serie dedicada á Hacienda municipal, hemos venido á concluir que el cargo se refiere á nuestros editoriales ó artículos de fondo.

Bueno será, pues, acudir á tal reparo, y á ello vamos sin preámbulo de ninguna especie.

Hemos procurado hacer memoria, como vulgarmente se dice, y ante nuestra imaginación han pasado varias películas del cinematógrafo denominado Historia.

Retrocédimos á 1868, mes de Septiembre, y los que empezamos á peinar canas hemos recordado un saqueo y destrozó en la calle de San Jaime, un monumento arrasado en la Plaza de la Libertad, unas iniciales borradas con torpe brocha en los rótulos de muchas tiendas, varios incendios casi en las afueras de la capital, y no pocos otros actos de atropello y odio capaces de sublevar las conciencias más pacíficas; y hémosnos preguntado: todo eso ¿se hizo por amor á los intereses materiales?

De un salto hemos subido hasta París, y en 1870 hemos visto espectáculos de sangre y llamas, escenas que dejan muy atrás las de los caníbales, á un Arzobispo y varios religiosos y seglares rematados por paisanos con vestidos mugrientos y por harpías á quienes dominaban la abstracción moral y el alcohol; y hemos interrogado en vano á los imparciales cronistas de aquellos horrores para que nos dijeran en virtud de qué móvil material pudo aquello concebirse y perpetrarse.

Descendimos hasta 1909, y entre Julio y Agosto pasamos los azorados ojos por las calles de Barcelona; y al observar edificios humeantes, cañerías cortadas, empedrados destruidos, ruinas producidas por la dinamita, danzas macabras y ejemplos inauditos de moral perversión, nos hemos entretenido en discurrir, con ineficaz resultado, acerca de qué bienes de orden físico podían proponerse los energúmenos causantes de tales hazañas aterradoras.

Y en Octubre último hemos asistido al estallido de la revolución en la riante Lisboa, y héchosos igual razonamiento para explicarnos el fin material que convirtió en pocas horas á aquella ciudad en conjunto abigarrado de palacios desmoronados, tronchadas alamedas y guerreros en estado completo de desmoralización é indisciplina.

Y al apartar el rostro y el ánimo de todo aquello, nos ha sido imposible dejar de decir: bueno, y muy bueno que se levanten fábricas, y se hermosten calles y paseos, y se construyan ferrocarriles y tranvías, y se erijan escuelas gradnadas y docks, y se celebren exposiciones, y haya semanas deportivas y lonjas de contratación, y se procure abaratar las subsistencias; pero si han de destruirse luego muchas de estas cosas y hacerse imposibles no pocas otras por lógica influencia del pensamiento sobre la voluntad é inflexible descenso desde el espíritu á los brazos, antes que de los intereses materiales, á que no hemos de negar nunca atención y apoyo, aboguemus por los intereses intelectuales, morales y religiosos; que, en mirando por éstos,

apropiada su vez por indeclinable derivación y merecida añadidura.  
 He aquí el criterio en que inspiramos nuestros editoriales: lo ideal antes que lo utilitario, el bien del alma antes que la comodidad del cuerpo, deshacer errores y equívocos antes que abogar por la baratatura del alpiste. Y para perseverar en ello nos mueven pormenores como uno muy mínimo, si bien para nosotros muy significativo. Personaje que ocupa en la magistratura española elevadísimo puesto, se dignó leer los artículos «Constitución y Reales Órdenes», y por medio de íntimo amigo nuestro nos hizo decir que «agradece mucho, mucho, el obsequio, y lo agradece tanto más, cuanto que, después de la lectura, ha rectificado algunos conceptos erróneos que él tenía sobre el artículo 11.º (de la Constitución de 1876).» Mínimo pormenor es éste, repetimos, por referirse á nuestra insignificancia; no obstante, por lo que dice orden á la dinámica social á que cooperamos, parécenos dato no despreciable y norma á que es preciso responder con nuevos esfuerzos y cada día mayores afianzamientos.

### PLUMA DE MUJER

#### La fundadora

(Servicio de Prensa Asociada)

Esta enfermita de doce años se entretenía en mirar á la calle desde su butaca, puesta á la vera del balcón. En la acera de enfrente hay un viejo que pide limosna, pegado al edificio de las Salesas. Ha oído la niña contar que hay muchos pobres falsos, mendigantes fingidos que mienten dolores y angustias para explotar la crédula compasión del público: un triste viudo con quince hijos, que tiene á su mujer en el hospital; una huérfana que tiene á su padre en la cárcel...

«Y así á ciegos que ven, á impedidos que andan, á holgazanes y á pícaros, da limosna la gente por las calles, sosteniendo por equivocación y por engaño muchos vicios y muchas farsas.»

La niña, que sabe estas razones de escuchárselas á personas discretas y leerlas en sanos artículos contra la mendicidad callejera, supone que é este hombre de enfrente, que no miente su vejez ni su cuita, lo va á colimar de dones la caridad andante.

Pide el ancianito con muy conmovedoras maneras. Se descubre, tiende el raído sombrero con un brazo temblón y murmura un ruego blandamente.

Pasan á su lado señoras elegantes, caminando despacito al corteo alcance de su falda entrecavé, y el viejo mendigo la acompaña de rondón hasta la esquina, con el sombrero extendido y la balbuciente súplica. Pasan caballeros muy galanes y mocitas de rumbó, y estudiantines risueños. Pasan obreros y colegiales, artistas y manestuales, y el viejo surge paciente de la pared del convento, descubre su cabeza calva, humilla la frente y acompaña á los viandantes hasta la esquina, rezando su plegaria lastimosa.

«Pero la doliente niña del balcón vé con sorpresa que nadie da limosna al viejecito. Pasa la vida por la calle en todas sus formas y aparatos; allá va el lujo, el trabajo, la hermosura, la infancia, la juventud, el arte... pero no la Caridad. Cae la breve tarde de otoño y el viejo no ha recibido una sola moneda. Ya es de noche. Bajo el círculo luminoso de un farol público, aun la niña curiosa ha visto al trémulo mendigo sombrero en masa suspirando su triste letanía detrás de las señoras y los caballeros hasta la calle de Daoiz, con el más desconsolador de los fracasos. Luego desaparece la sombra trombeante del infeliz mientras la niña se conduce...»

«Hoy la caridad no ha salido á la calle...»

Dos días, tres, ocho la convaliente observa al viejo detrás de los cristales. Sumiso, mecánico, va y viene el hombre detrás de los transeuntes, con la cortés reverencia y la humilde petición; y todas las noches, conmovida, descorazonada, murmura la observadora, cuando cesa la peregrinación del pobre: «Tampoco hoy ha pasado por aquí la Caridad...»

No ha vuelto el viejecito á recostar el peso de sus años contra el muro del convento; en vano la chiquilla le espera en

frente, con el afán de ver si la caridad pasa algún día por la calle; y como la niña es buena y reflexiva, da en pensar que son ociosas las campañas contra los pobres falsos y la mendicidad pública, mientras la compasión se quede en casa, y la vida discorra placentera y briosa al lado de los viejos marchitos, lamentables, totalmente desamparados...

Si esta niña de mi cuento madra y se hace un lugar en la vida, y su voz tiene algún eco, y su persona algún prestigio, jura que no será dama de una Junta benéfica, ni Presidenta de una Congregación, ni organizadora de kermesas y fiestas de caridad, sino fundadora... así como suena, fundadora de La Limosna pública para los viejos. Ella inventará un medio de propaganda, tan ferviente, tan persuasivo y fecundo, que no habrá un anciano en la calle que tienda la mano sarnosa á la triunfante vida. Directamente irá la limosna desde los dedos sedosos de la dama á la pobre mano del mendigo, desde el boisillo del caballero al misero regazo de la anciana; y la pía moneda cumplirá su más noble misión sin previos recibos, ni subscripciones, ni distinciones.

Limosna á todos los viejos pobres, pero limosna pública, candente, dulce, envuelta en una sonrisa, en una mirada, en una frase: la vida en triunfo perdonando con amor á los venciédos de la vida. La caridad andante que se asocia á esta obra de humanidad y de hidalguía, no podrá llamarse á engaño, porque los viejos pobres muestran una fatiga, una tristeza, unos temblores y un acabamiento que al punto que unos ojos con alma han visto aquel semblante el corazón avisa, y la mano del pasajero sube la limosna hasta los labios para que ellos la besen con devoción antes que el viejo la bendiga.

Así, poco más ó menos, discurre la futura fundadora, con su lirismo sentimental y encantador, pensando en el ausente anciano de la esquina, mientras la tarde muere y la noche nace.

Concha Espina de Serda  
 Madrid, Noviembre de 1910.

### De la Isla

#### de Menorca

Dos sociedades establecidas en Menorca, una en Mahón intitulada «Ateneo Obrero», otra en Ciudadela llamada «Centro Industrial», compuestas ambas de socios pertenecientes á la clase obrera, sin color político, constituidas con el fin de proporcionar los medios de cultura y de protección á sus asociados, han organizado una «Sección para la construcción de casas para obreros.» En Mahón dicha «Sección» ha empezado ya sus trabajos, habiendo adquirido más de cuarenta solares en la carretera que conduce al pueblo de San Luis, para destinárselos á tan laudable objeto. Han sido sorteados dichos solares entre los socios que componen la primera agrupación, estando ya próxima á subastarse la construcción de las cinco primeras casas, que han de formar el proyectado barrio obrero de Mahón.

Los socios de esa «Sección» vienen obligados á pagar semanalmente una peseta mientras no se haya adjudicado casa alguna, y una vez hecha la adjudicación provisional pagarán, además de la cuota expresada como dividendo semanal, la de dos pesetas, también semanal, en concepto de alquiler, ó sea un total de tres pesetas, hasta que se haya cumplido el pago de las fincas edificadas y los solares.

Importantísimo es el asunto de las moradas para obreros, porque la mayor parte de los desórdenes que amargan la vida de la clase popular (tuberculosis, inmoralidad, alcoholismo), provienen de las malas condiciones de sus moradas. Es, pues, altamente útil asegurar al obrero mansión donde satisfacer los requisitos de la higiene física y moral. A este intento miran hoy los sociólogos y también los legisladores de Alemania, Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, España, los cuales, al propio tiempo, tratan de procurar que el pobre llegue á ser propietario del hogar doméstico y de un pedazo de tierra, que dejar á sus hijos. En tiempos pasados las familias menos acomodadas poseían habitación propia; muy al revés de lo que sucede principalmente en las capitales modernas, donde la gente trabajadora vive en casuchos

alquilados, oscuros y antihigiénicos, más á propósito para contraer enfermedades y vicios, que para descanso del

cuerpo y bienestar de la salud; que no sin razón se llaman hoy las ciudades trabajadoras de hombres.

Ahí tienen los católicos acudados un medio muy oportuno para hacer beneficios á la clase obrera, sin poner á riesgo sus caudales. Fórmense en las ciudades de importancia algunas compañías de personas cristianas; propónganse levantar barrios para gente trabajadora; sometan su intento á la dirección de los párrocos, y más en particular de los Obispos diocesanos; busquen sitio salubre acomodado al propósito, de buenas condiciones; entiéndanse con arquitectos de conciencia; alquílense luego las casas á precio tal, que en pocos años pueda cada familia amortizar el capital y los intereses de la fábrica, quedándose con la propiedad de su vivienda el obrero.

En Valencia se construyen no solamente barrios para obreros, habiéndose dado el caso de que S. M. la Reina doña Victoria en su último viaje á dicha ciudad, entregara á un obrero las llaves de la casa que le correspondió, si que también hay personas celosas que se dedican á la construcción de huertas para trabajadores.

En Madrid, viene desarrollándose asimismo un plan bastante acertado, sobre este mismo asunto de gran importancia social. La Sociedad denominada La Constructora Benéfica entrega á los obreros viviendas aisladas á un alquiler mensual determinado, hasta que éstos llegan á amortizar el capital que la casa representa y los intereses, transfiriéndose entonces la propiedad al inquilino.

Quiera Dios que, comprendiendo el alto fin social de esa nueva forma de propiedad, se propague y se lleve á la práctica en todas partes.

Menorca, 5 de Noviembre de 1910.

Corresponsal.

### EN EL SENADO

#### La ley del «canalado»

(Sesión del día 4 del corriente)

Sin ruegos ni preguntas, reanúdase el debate acerca del proyecto de ley contra las Ordenes religiosas.

El señor Rodríguez de Cepeda interviene para alusiones; pero el rumor de las conversaciones mantenidas por los senadores impide oírle.

Por las pocas palabras que llegan hasta la tribuna dedícese que habla de los males del espíritu moderno, que conduce á la negación de Dios, aduciendo como testimonio irrefutable lo que viene sucediendo en la vecina República.

Mientras el orador pronuncia su discurso siguen poblándose los escaños; pero hay quien duda que se lleve á la votación nominal, porque se modificará el artículo primero y único, en el sentido de que el proyecto dejará de tener carácter legal si á los dos años de aprobado por las Cortes no está aprobada también la ley de Asociaciones, que el Gobierno traerá á principios del año próximo.

El orador dice que el espíritu moderno de Francia no ha llegado á echar raíces ni en Bélgica, ni en Alemania, ni en Holanda; en otros países donde impera ó va desarrollándose el espíritu del catolicismo, que también ha entrado en la Universidad, contra lo que afirmó el señor Canalejas.

Niega que en España exista problema religioso y habla del protestantismo y del escaño ó ningún arraigo que tiene en España y del carácter que tuvo en otros países; puente para llegar al libre pensamiento y al libre examen creemos oír.

Refiere lo que ocurría en Valencia hasta que el señor Pérez Mozo restableció la normalidad, encaminándose este relato, al parecer, á demostrar que cuando la prudencia y el tacto guían á las autoridades se respetan los derechos de los católicos ó no ser molestados por los librepensadores é indiferentes.

El Cardenal arzobispo de Toledo interviene también para alusiones. Elogia la elocuencia y grandes méritos del presidente del Consejo, los discursos de los señores Polo, marqués de Pidal, Cepeda y prelados que han intervenido en el debate.

«Hubiera deseado—dice—que después de los reiterados llamamientos del señor obispo de Madrid Alcalá á la paz y concordia, no continuase un estado de cosas que conmueve todos los corazones, porque se trata algo que afecta á la religión de que nos enseñaron nuestros padres y nos acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, resultando que, cuando á la religión se perjudica, resulta perjudicada la Patria como lo demuestra la Historia.

Nunca fué tan necesario como hoy que la Cruz y el Trono, la Cruz y la espada, caminen unidas, sin recelos ni suspicacias, puesto que hoy, al asestar la impiedad sus tiros contra la religión quiere abrir brecha para escalar lo más alto.

Termina haciendo constar: 1.º que las Comunidades religiosas se componen de individuos que se dedican á la observancia de la ley de Dios y de la iglesia y aspiran á la perfección religiosa por medio de la observancia de las reglas; 2.º que no hay paridad entre España y las naciones en quienes se las compara, porque estas naciones son protestantes, mientras que en España la inmensa mayoría es católica y católico su Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

El señor Rodríguez San Pedro, al contestar alusiones, defiende su gestión como ministro de Estado, para decir que siempre marchó de acuerdo con el Supremo Jefe de la Iglesia, sin que por esto se menoscabase en lo más mínimo la supremacía del Poder civil, puesto que el Gobierno había de ordenar el establecimiento de nuevas Ordenes religiosas.

Hace un llamamiento á la concordia para que el asunto quede resuelto á gusto de todos.

Hace constar que se va á restringir y menoscabar el derecho de asociación por el mero hecho de condicionarlo contra los individuos pertenecientes á Ordenes religiosas.

Llama la atención acerca de la gravedad de este hecho, contrario á los derechos reconocidos en la Constitución á la libertad de esos mismos derechos y á la igualdad ante la ley, creando una excepción en contra de unos súbditos del Estado español, desconociendo los derechos de esos súbditos, no sólo como tales súbditos, sino como ciudadanos.

Vuelve á recomendar al Gobierno procure marchar de acuerdo con la Santa Sede, siguiendo así las huellas de todos los Gobiernos conservadores y liberales, y á no acometer la resolución definitiva del problema sin gestionar la cooperación de las partes que en él deben intervenir como más directamente interesadas.

Espera que al propio tiempo que la ley de Asociaciones futura, traerá el Gobierno las negociaciones con la Santa Sede, para aplaudir los aciertos y censurar las equivocaciones.

Anuncia que no retardarán los conservadores la votación, porque el Gobierno ha declarado que necesita este proyecto como medio de gobierno; pero votarán en contra, porque no se adapta á las convicciones de esta minoría.

El señor arzobispo de Sevilla renuncia la palabra, limitándose á desear que España vuelva á ser tan grande como cuando las Ordenes religiosas extendieron la civilización por todo el mundo. (Muy bien, muy bien.)

El señor Siler y March lamenta que no haya dado ningún resultado la información abierta por la Comisión, que fué contraria al proyecto, exceptuando la del Sr. Cortezo.

No creyó nunca que un Gobierno católico presentase un proyecto como el que se discute y que un Senado católico lo apruebe.

Dice que si en las Repúblicas americanas ha arraigado la civilización, se debe á los colegios establecidos por las Ordenes religiosas españolas.

Termina diciendo que unirá su voto al de los prelados.

El señor Labra anuncia que no votará el proyecto, porque, como hijo de la revolución de septiembre, mantiene la libertad absoluta de asociación.

Reservase el derecho de disentir las negociaciones que el Gobierno habrá de seguir con la Santa Sede para llegar á una solución en lo referente á la nueva ley de Asociaciones.

Ruega al Gobierno que cuanto antes presente ese proyecto, porque no es partidario de situaciones transitorias como la que el Gobierno ha iniciado.

Invita á los prelados á defender la libertad religiosa, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y el Estado.

El presidente del Consejo contesta al señor Rodríguez de Cepeda, disertando extensamente acerca de la energía que necesitan los Gobiernos para mantener el prestigio de la autoridad contra los ataques ó amenazas de uno ú otro bando.

Se congratula de la intervención de los prelados, porque se ha patentizado el ansia de la convivencia y de la paz y de la concordia, en las cuales procurará inspirarse, conforme á los requerimientos del señor cardenal arzobispo de Toledo.

Espera grandes beneficios del proyecto de ley de Asociaciones, porque robustecerá las relaciones entre la

Iglesia y el Estado y entre el capital y el trabajo.

Anuncia que no lo impondrá por la fuerza de la mayoría, y que lo presentará muy pronto, pero con la elaboración propia que su importancia exige.

Pide el concurso previo de todos los partidos, y anuncia que, ó no se presentará el Gobierno á las Cortes después de las vacaciones de Navidad, ó presentará el proyecto; y que si no se aprueba, el Gobierno no continuará en el Poder.

Rechaza el calificativo de jacobino y declárase liberal y democrata; pero no postula lórico de menor cuantía, ni novelista por entregas, ni fantaseador, puesto que no es sino un hombre de gobierno, que ha sido diputado muchas veces y conoce las necesidades del país é inspira sus actos en las realidades de la vida, sin doble fondo.

Tras este párrafo habla de sus campañas parlamentarias en el Congreso, de que el Senado aprobará todo lo que sea justo, de sus nuevos sistemas de gobierno, de la política internacional, y acaba por declarar que considera muy difícil la separación de la Iglesia y el Estado, y que lo esencial, hoy por hoy, es abordar el problema de la enseñanza, resuelto el de las Asociaciones.

Ofrece presentar ambas leyes simultáneamente: una en cada Cámara. Termina diciendo que desea saber si la mayoría está ó no al lado del Gobierno.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Leído el artículo 1.º único del proyecto, y una enmienda del barón del Sacro Lirio, la Comisión la acepta como espíritu de concordia.

Renuncian la palabra los señores Rodríguez Cepeda, Prida y Tormo que la tenían pedida contra el artículo, antes de presentarse la enmienda.

El señor Arzobispo de Zaragoza manifiesta que los Prelados votarán en contra del proyecto, por entender que es una odiosa excepción contra las respetables Ordenes religiosas y una desconsideración á la Santa Sede, por haberlo presentado el Gobierno sin su conocimiento.

Desea que el Gobierno tenga gran fortuna cuando trate de reanudar las relaciones con Roma, y que sean útiles á la dignidad de España.

El señor Canalejas insiste en que el Nuncio tuvo conocimiento previo de la presentación del proyecto, y que en su día se verá que siempre ha mantenido, al negociar con Roma, las prerrogativas del Estado español y una sinceridad ilimitada.

El marqués de Cervera anuncia que votará en contra, porque es el proyecto excepción del principio liberal, al facultar al Gobierno á conceder atribuciones que pugnan con esos principios y encajan en las escuelas escolásticas y positivista.

El señor Polo y Peyrolón y otros piden votación nominal.

Tomán parte en ella 234 senadores, de los 347 que han sido admitidos al ejercicio del cargo.

Queda aprobado el proyecto por 149 votos contra 85, de los cuales 13 votos son de Prelados.

Se acuerda declarar urgente la votación definitiva, y queda definitivamente aprobado el proyecto.

#### El proyecto del Gobierno

Decía así: «Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, los gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el artículo 4.º de la ley de 30 de junio de 1887 para el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieran obtenido al efecto autorización del ministro de Gracia y Justicia, consignada en real decreto que se publicará en la Gaceta de Madrid.»

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Madrid, 8 de julio de 1910.—El presidente del Consejo de ministros, Canalejas.

#### El dictamen que ha aprobado el Senado.

Dice así, conforme con lo propuesto en la enmienda del Barón del Sacro Lirio:

«Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en real decreto, que se publicará en la Gaceta de Madrid, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Palacio del Senado, 3 de noviembre de 1910.

que en breves instantes le privó de la existencia. Hoy, en nuestra iglesia parroquial, se han celebrado solemnes exequias en sufragio de su alma...

# Información

## COMISIÓN PROVINCIAL

La presidió el Sr. Alcover, y asistieron a ella los Sres. Aguiló, Llobera, Morales y Lliteras. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Fue aprobada la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma...

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Fue aprobada la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma correspondiente al ejercicio económico de 1909.

## El robo de la calle de Quint

Nada se sabe aún de un modo cierto acerca de quienes fueron los autores del robo perpetrado días atrás, en la platería que don José Bonifán posee en la calle de Quint, esquina a la de Juliá.

## En el Colegio de Nra. Sra. del Carmen

En el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que tan dignamente dirige la profesora doña Juana Castellá, se celebró ayer mañana el solemne acto de repartición de premios a las alumnas que los obtuvieron en el curso anterior.

## Nuevos órganos

Ayer fué traído de Barcelona, y hoy se está montando en el coro de la parroquia iglesia de Sta. Eulalia, el pequeño órgano que en los talleres de la acreditada casa Lope Alberdi, de aquella capital, se ha fabricado para dicha iglesia.

## EN LA CASA DE LA VILLA

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras y Empeñados. Acordó el pago de varias cuentas y concedió diferentes permisos para obras particulares.

## DE LA PROVINCIA

Felanitx 7 de Septiembre de 1910. El día 1.º del actual por la tarde, por ser víspera de la Conmemoración de los difuntos, nuestro cantenario católico se vió muy concurrido...

## La huelga de curtidores

Esta huelga sigue en el mismo estado. Ayer acudieron al trabajo dos obreros más que el día anterior, son dos trabajadores no asociados.

El señor Font tuvo cariñosas frases de agradecimiento para los que fueron sus discípulos, manifestando que no se consideraba con méritos para recibir tal distinción.

## Residencia de estudiantes

Desde Madrid telegrafían a un colega de Barcelona: «La junta para ampliación de estudios, que preside el Sr. Ramón y Cajal, ha organizado la residencia de estudiantes, creada por Real orden de 3 de mayo último...

## El clero castrense de la Armada

Ha firmado el Ministro de Marina una Real orden modificando las insignias en el cuerpo eclesiástico de la Armada. El distintivo del cuerpo consistirá en una cruz y dos anclas cruzadas...

## An Párroco

Ha llegado a esta Isla, con el fin de pasar una temporada en Ariany al lado de su anciana madre, nuestro amigo el Rdo. Sr. D. Bartolomé Caldentey, Cura-Párroco del Bragado, en la diócesis de la Plata, República Argentina.

## DEL MAR

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer dos veleros: para Huelva, el bergantín goleta Cortés, y para Valencia, el pailebot San Miguel.

## DE INSTRUCCIÓN pública

Leemos en el último número de El Magisterio Balear: «Leemos que ha sido premiada con medalla de bronce en la Exposición de Valencia, una Ortografía escrita por el culto gramático y profesor de nuestra ciudad don José Llobera y Martorell.

## Boletín religioso

MAÑANA Santos.—Santos Teodoro y S. Alejandro, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio.

## Sueltos y noticias

Linfa.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Alcalde de Pollensa solicitando el envío de linfa vacuna. Estadística.—Durante el mes de octubre último se registraron en la ciudad de Sóller 14 nacimientos y 13 defunciones.

### ALMACENES MONTANER

Temporada de OTOÑO É INVIERNO  
Grandes novedades en géneros para SEÑORA Y CABALLERO  
Modelos exclusivos de París y Bruselas en ABRIGOS DE SEÑORA  
PRECIOS ECONOMICOS

El señor Font tuvo cariñosas frases de agradecimiento para los que fueron sus discípulos, manifestando que no se consideraba con méritos para recibir tal distinción.

## Residencia de estudiantes

Desde Madrid telegrafían a un colega de Barcelona: «La junta para ampliación de estudios, que preside el Sr. Ramón y Cajal, ha organizado la residencia de estudiantes...

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ascenso. Ha sido ascendido a coronel el ilustrado teniente coronel de Infantería don José de Nouvils, secretario que ha sido hasta ahora del Gobierno Militar de esta plaza.

## Una boda

Desde Manacor nos escriben, con fecha de ayer, las siguientes líneas: «A las once de la mañana de hoy se ha unido en el indisoluble lazo del santo matrimonio la apreciable y piadosa señorita doña Margarita Riera Bonet de la antigua familia Conias...

## Sorteo de cuadros

El día 18 del próximo mes de Diciembre se celebrará un sorteo de cuadros en el Círculo de Bellas Artes. Constará de dos lotes de 200 pesetas y 6 de 100.

## Llegada de artistas

A bordo del vapor correo de Barcelona llegaron ayer a Palma 45 artistas de la compañía de zarzuela que ha de debutar el próximo sábado en el Teatro Lírico.

## Herido

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que había tenido la desgracia de que se le cayera encima del pie derecho, magullándole varios dedos, una herramienta con que trabajaba.

## Sumario

He aquí el sumario que publica el último número de El Magisterio Balear: «Sección oficial: Las asambleas de enseñanza.—R. O. de 25-X-10, sobre reconocimiento de servicios.—Sección Doctrinal: El castellano en las escuelas mallorquinas y medios de que nos valemos en la nuestra para su enseñanza, (conclusión) por J. Rosselló.—La primera Asamblea oficial, por E. Vincenti.—Las escuelas de los Hospicios, de «La Imparcialidad».—Sección Provincial: Sección de la J. L. de primera enseñanza.—Sesión de la J. D. de la Asociación Provincial de Maestros.—Convocatoria de Maestros.—Sección de Noticias: de la Provincia.

### MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos—  
Antigua casa LASALLE  
SAN NICOLÁS, 31  
Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad  
SAN NICOLÁS, 31

Una oveja que fué encontrada abandonada en la vía pública. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Al público.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa, los padrones de carruajes de lujo y de cédulas personales de aquella villa correspondientes al año próximo.

Concurso.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa de sus concursos para el año 1911, que son: uno, acerca del tema «Encarecimiento de la vida en los principales países de Europa, y singularmente en España: sus causas», y otro, sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular».

En cada uno de estos concursos se ofrecen un premio de 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y la impresión de la obra, con los accesos a que hubiera lugar.

Por estufa.—La guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado a un sujeto por haber estafado a otro.

Providencia.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Citación.—Por el juez de instrucción del distrito de la Catedral se cita a los herederos de don Juan Cañellas Canut, natural de Santa María.

Real orden.—Por Real orden del ministerio de Estado, inserta en la Gaceta, y con objeto de desvanecer las dudas que surjan en algún caso, se ha resultado que para tomar parte en las oposiciones a ingreso en las carreras diplomática y consular es absolutamente indispensable se acredite hallarse en posesión del título de licenciado en Derecho civil ó administrativo, y que por equidad, y para evitar perjuicios derivados de la tramitación consiguiente para adquirir dicho documento, podrá sustituirse por el certificado que acredite haber sufragado los derechos correspondientes al mismo.

Sorteo de cuadros.—El día 18 del próximo mes de Diciembre se celebrará un sorteo de cuadros en el Círculo de Bellas Artes.

Llegada de artistas.—A bordo del vapor correo de Barcelona llegaron ayer a Palma 45 artistas de la compañía de zarzuela que ha de debutar el próximo sábado en el Teatro Lírico.

Herido.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que había tenido la desgracia de que se le cayera encima del pie derecho, magullándole varios dedos, una herramienta con que trabajaba.

Sumario.—He aquí el sumario que publica el último número de El Magisterio Balear: «Sección oficial: Las asambleas de enseñanza.—R. O. de 25-X-10, sobre reconocimiento de servicios.—Sección Doctrinal: El castellano en las escuelas mallorquinas y medios de que nos valemos en la nuestra para su enseñanza, (conclusión) por J. Rosselló.—La primera Asamblea oficial, por E. Vincenti.—Las escuelas de los Hospicios, de «La Imparcialidad».—Sección Provincial: Sección de la J. L. de primera enseñanza.—Sesión de la J. D. de la Asociación Provincial de Maestros.—Convocatoria de Maestros.—Sección de Noticias: de la Provincia.

Concesión.—Se han concedido cinco pesetas diarias al médico don Manuel Romero, que presta sus servicios, en comisión del servicio, en la Dirección Sanitaria del puerto de Mahón.

Repartimiento.—En la secretaría del Ayuntamiento de Llubí se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución industrial de aquella villa respectivo al año 1911.

Detenida.—En el corral común de la villa de Sóller se halla depositada

Concurso.—Se celebrará en el Escaño cazadores de Mallorca, para la venta de dos caballos de desecho, el día 21 del actual, a las once de la mañana.

Venta.—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha señalado el día 26 del actual para la venta en pública subasta de la casa y huerto señalada con el número 9 de la calle de Rossevell de la villa de Inca perteneciente al Estado y procedente de la desamortización de los bienes de Nuestra Señora de Lluch.

La finca se vende libre de todo gravamen. Se producido medio anual es de 154'65 pesetas.

Se ha fijado como tipo la cantidad de 10.404 pesetas. La subasta se verificará en Madrid en el Palacio de los Juzgados y en los Juzgados de Palma é Inca.

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos han sido apresados en Alcudia doce bultos de tabaco de contrabando.

Disposición.—Con el fin de favorecer y fomentar las empresas agrícolas en Marruecos se ha dictado la siguiente disposición: Artículo 1.º Se autoriza la importación libre de derechos de aduana de los abonos enumerados a continuación: 1.º, fosfatos y superfosfatos de cal; 2.º, escorias fosfatadas y fosfatos metalúrgicos; 3.º, sulfato de amoníaco (es decir, guano artificial); 4.º, guano del Perú y mantillo de estiércol (poudrette).

Art. 2.º Se concede el mismo beneficio a todas las otras materias en general consideradas como propias para la fertilización de las tierras. No podrán disfrutarse de dicho beneficio más que los productos fertilizantes no susceptibles de ser utilizados de otro modo que como abonos.

Art. 3.º Los productos comprendidos en los artículos 1.º y 2.º serán admitidos en franquicia en todos los puertos del imperio abiertos al comercio.

Art. 4.º Dichos productos deberán hacerse constar en una declaración detallada, en la misma forma y bajo las mismas penas que si se tratase de mercancías sujetas a derechos de importación.

Almoneda Permanente. Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7. pral.—De 10 a 12 y de 3 a 5.

Constitución y Reales Órdenes. Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Gas y electricidad. EL AGUILA—Brossa, 30

Cine Círculo de Obreros Católicos. Sesiones todos los domingos, martes, jueves, sábados y días festivos.

JOVEN. Se necesita uno de 16 a 18 años que sepa leer y escribir y a ser posible algo versado en el ramo de mercería. Informes: Centro Anuncios.

Almoneda Permanente. Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7. pral.—De 10 a 12 y de 3 a 5.

Constitución y Reales Órdenes. Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Gas y electricidad. EL AGUILA—Brossa, 30

Cine Círculo de Obreros Católicos. Sesiones todos los domingos, martes, jueves, sábados y días festivos.

JOVEN. Se necesita uno de 16 a 18 años que sepa leer y escribir y a ser posible algo versado en el ramo de mercería. Informes: Centro Anuncios.

Almoneda Permanente. Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7. pral.—De 10 a 12 y de 3 a 5.

Constitución y Reales Órdenes. Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Gas y electricidad. EL AGUILA—Brossa, 30

Cine Círculo de Obreros Católicos. Sesiones todos los domingos, martes, jueves, sábados y días festivos.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Las Cortes

Madrid, 9 (1 m.)  
**SENADO**  
 El señor Montero Ríos preside la sesión.  
 Aprobada el acta, el senador catalán señor Junoy hace uso de la palabra, tratando de la huelga de Sabadell. Estudia superficialmente el conflicto, pidiendo que el Gobierno procure solucionar la huelga de Sabadell.  
 Se formulan algunos ruegos.  
 Reanúdase la discusión sobre el presupuesto de obligaciones.  
 El señor Ugarte consume el segundo turno en contra.  
 Califica de ruinoso el plan económico del Gobierno.  
 Acusa á éste de haber aumentado los gastos por ineptitud.  
 El ministro de Hacienda, señor Cobian, contesta al señor Ugarte.  
 Ambos rectifican.  
 Se aprueban los cinco primeros capítulos.  
 Al llegar al sexto, el señor Rahola usa de la palabra, combatiéndolo.  
 Le contesta el Ministro de Hacienda.  
 Queda aprobado el presupuesto de obligaciones.  
 Se discute el presupuesto de la Presidencia.  
 El Conde de Torreanaz lo combate, considerando innecesarios los aumentos que en él se introducen.  
 El Presidente del Consejo de Ministros le contesta.  
 Se desecha una enmienda del señor Groizard á dicho presupuesto, el que á la postre queda aprobado.  
 Y se levanta la sesión.  
**CONGRESO**  
 El Conde de Romanones ocupa la presidencia.  
 En el banco azul se hallan, al abrirse la sesión, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.  
 Se aprueba el acta.  
 El Presidente del Consejo de Ministros, de uniforme, lee en la tribuna el proyecto de exacciones locales.  
 Se dirigen al Gobierno varios ruegos y preguntas.  
 El señor López Ballesteros pide sean traídos á la Cámara los expedientes relativos á las recompensas de la campaña de Melilla.  
 El señor Llorens, con tal motivo, hace varias observaciones relacionadas con los fallos del Supremo de Guerra y Marina sobre tales recompensas, y pregunta al Ministro de la Guerra si responde de la autenticidad de los expedientes á que se trata.  
 Le contesta el general Aznar, quien defiende al Supremo de Guerra y Marina.  
 El diputado republicano señor Soriano anuncia al Presidente de la Cámara que desde la próxima sesión pedirá que se cuente el número de diputados, á causa de tener que empezar las sesiones á las dos y media de la tarde.  
 El señor Presidente le contesta que

mañana habrá en el Congreso, al abrirse la sesión, setenta diputados, por lo menos.  
 El señor Soriano anuncia después una interpelación al Gobierno sobre la visita del Monarca á los cuarteles de Valencia, durante su última estancia en aquella capital.  
 El Sr. Vincenti presenta una proposición pidiendo sea modificado el reglamento de la Cámara. Se acuerda tomarla en consideración.  
 Reanúdase la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.  
 El señor Navarroreverter, de la Comisión, contesta al discurso que pronunció el señor Salillas, desvirtuando los cargos formulados por éste en la anterior sesión.  
 Después rectifica el señor Salillas, y lo mismo hace luego el señor Navarroreverter.  
 El señor Amat usa de la palabra para defender su voto particular.  
 Censuras alguna de las reformas de Gracia y Justicia.  
 Le contesta el señor Pérez Crespo.  
 Rectifican uno y otro, y se levanta la sesión.

## Política

Madrid, 9 (1 m.)  
**El presupuesto de Guerra**  
 A última hora de la tarde se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en el presupuesto de Guerra.  
 El Presidente del Consejo de Ministros ha asistido á la reunión, haciendo algunas aclaraciones sobre dicho presupuesto.  
**Los suplicatorios**  
 La proposición que el Sr. Vincenti ha presentado al Congreso, pidiendo la reforma del reglamento de la Cámara, propone que la Comisión de suplicatorios sea permanente.  
 Esta tendrá que emitir dictamen dentro del plazo de veinte días, á contar de la presentación de la petición del suplicatorio.  
 La referida Comisión se compondrá de nueve diputados, que serán los que lleven mayor tiempo en el ejercicio del cargo.  
**Reunión de Comisiones**  
 En el Congreso se ha reunido la Comisión de presupuestos, ocupándose en los de Hacienda.  
 Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto relativo al trabajo nocturno de la mujer.  
 Ha acordado la supresión de algunas excepciones establecidas en el proyecto.  
**Las huelgas**  
 Madrid, 9 (1 m.)  
**Los huelguistas del Ferrol no transigen**  
 Ferrol.—El Gobernador ha celebrado una conferencia con los huelguistas del Arsenal, á fin de gestionar cerca de ellos la solución del conflicto.  
 La conferencia no dió el resultado que deseaba dicha autoridad.  
 Los huelguistas se negaron á transigir por considerar justa su causa. Además, suplicaron al Gobernador que transmita al Gobierno las razones que le habían expuesto para justificar su conducta.  
**Huelga solucionada**  
 Zaragoza.—Un nutrido grupo de

obreros ha visitado al fabricante de tranvías señor Escoriveza, en cuyos talleres se declaró la huelga días atrás. Dichos obreros le han manifestado que mañana reanudarán el trabajo.  
**Más de la huelga del Ferrol**  
 Ferrol.—La empresa del Arsenal despedirá mañana á trescientos remachadores bilbaínos.  
 Éstos han anunciado que se ausentarán de esta población.  
 El conflicto se agrava grandemente.  
 El Gobernador civil, que vino para gestionar la solución de la huelga, regresará mañana á la Coruña.

## Noticias variadas

Madrid, 9 (1 m.)  
**El Gobierno francés deja cesante al cónsul en Pasajes por haber asistido á la manifestación católica**  
 San Sebastián.—El Gobierno francés ha relevado al cónsul de aquella República en esta capital.  
 Además, ha dejado cesante al cónsul en Pasajes por haber asistido á la manifestación católica celebrada el día 2 de Octubre último.  
 Esta cesantía ha sido objeto de muchos comentarios.  
**Coche al río**  
 Logroño.—El coche correo de Calahorra á Estella cayó en el río Ebro. Los caballos se ahogaron.  
 La maleta de la correspondencia quedó destruida.  
 Los viajeros pudieron salvarse. Algunos de ellos recibieron contusiones.  
**Los moros contra los franceses.—A favor de los españoles.**  
 Ceuta.—Los moros de las kábilas fronterizas á Tetuán se oponen á que los terrenos inmediatos á aquella plaza sean vendidos á súbditos franceses.  
 Dicen que sólo permitirán que sean vendidos á los españoles, que consideren son los verdaderos amigos del moro.  
**Diligencia volcada.—Muertos y heridos**  
 Castellón.—Al salir una diligencia del pueblo de Cabañes, los caballos se desbocaron, emprendiendo veloz carrera.  
 El vehículo volcó, yen lo á dar contra una posada existente en la carretera.  
 Iban en la diligencia veintitrés pasajeros. Cuatro de ellos resultaron muertos, y los demás heridos.  
 Acudieron al sitio del suceso las autoridades y los vecinos de dicho pueblo, auxiliando á los viajeros.  
 La desgracia ha causado honda impresión.  
**Incendio en Valencia**  
 Valencia.—Se ha declarado un formidable incendio en un depósito de paja que el Ejército tiene en las inmediaciones de la Exposición.  
 El fuego ha durado desde la una de la tarde á las nueve de la noche.  
 Los bomberos han trabajado incesantemente.  
 Las autoridades se personaron en el sitio del incendio.  
 Las pérdidas materiales son de muchísima importancia.  
**El triunfo de la revolución en Nicaragua**  
 En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Nicaragua en el que se comunica que en aquella República ha triunfado la revolución.

El Presidente de Nicaragua ha abandonado el cargo.  
*Prensa Asociada.*

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 9 (3 m.)  
**La Junta de la huelga metalúrgica, procesada**  
 Se ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que forman la Junta directiva de la huelga de metalúrgicos.  
 De dichos individuos, sólo dos han podido ser detenidos. Los demás han desaparecido.  
**A favor de los huelguistas de Sabadell.—Mitin suspendido**  
 En la Casa del Pueblo se reunieron buen número de obreros para celebrar un mitin de simpatía hacia los huelguistas de Sabadell.  
 Abierto el acto, el que lo presidía, que era el exdiputado obrero Angelés, leyó un oficio del Gobernador prohibiendo que en el mitin se hablara de la huelga de Sabadell.  
 En vista de ello, se acordó suspender el acto y enviar un telegrama de protesta al Jefe del Gobierno, señor Canalejas.  
**La huelga de Sabadell.—El conflicto se considera solucionado**  
 Sabadell.—Aumenta el número de huelguistas que van acudiendo al trabajo.  
 La huelga se considera solucionada.  
 La tranquilidad ha renacido.  
**Un escándalo.—Gritos contra el Gobierno y Canalejas**  
 El oficio del Gobernador prohibiendo que en el mitin de la Casa del Pueblo se hablara de la huelga de Sabadell, causó gran excitación entre los obreros que allí se habían reunido.  
 Al salir éstos de la Casa del Pueblo, lo hicieron en actitud tumultuosa, produciendo un fuerte escándalo, y se dieron gritos de abajo el Gobierno! ¡Muera Canalejas!  
**Notas extranjeras**  
 Barcelona, 9 (3 m.)  
**En la Cámara francesa.—Presentación del nuevo Gobierno**  
 París.—El nuevo Gobierno se ha presentado á la Cámara de diputados.  
 Esta ha estado concurridísima.  
 El presidente del Gabinete, Monsieur Briand, ha leído la acostumbrada declaración ministerial.  
 El nuevo Gobierno dice en ella que seguirá la política del anterior. Además, expone las reformas que se propone implantar en los ramos administrativo, electoral y judicial. Por último, pide el apoyo de las mayorías para garantizar la escuela laica.  
 Mr Briand, al terminar la lectura de dicha declaración, ha sido aplaudido.  
 El diputado socialista Mr Aubriot ha hecho uso de la palabra, pidiendo explicaciones sobre la última crisis.  
 Mr Jaurés también ha hablado, calificando de ambigua la declaración del Gobierno.

## Congreso católico

Módena.—Mañana será inaugurado el Congreso católico nacional.  
 Han llegado muchas personalidades para asistir al acto.  
 Hablarán en el Congreso los diputados señores Carnervin, Longinotti, Torini, Coris y Montresor.  
 El Congreso promete verse concurridísimo.  
**Huelga minera**  
 Londres.—La huelga de mineros que existe en el País de Gales, va empeorando.  
 Los huelguistas han adoptado una actitud tumultuosa.  
 Han invadido varias minas, causando en ellas importantes daños.  
 La policía tuvo que dar contra ellos varias cargas, librándose una fuerte colisión.  
 A consecuencia de ésta, hay muchos huelguistas heridos.  
**Aniversario del natalicio del Rey Eduardo**  
 Londres.—Mañana es el aniversario del natalicio del difunto rey Eduardo.  
 Con tal motivo, el rey Jorge y su esposa visitarán el panteón de los Reyes, en Windsor.  
**Apertura del Parlamento belga.—Los Reyes aclamados.—Lo que piden los socialistas**  
 Bruselas.—Se ha celebrado la apertura del Parlamento.  
 El acto ha sido presidido por los Reyes.  
 Durante el trayecto del palacio real á la Cámara, los Monarcas han sido aclamados.  
 Los socialistas arrojaban sobre el coche en que iban los Reyes unos papeles escritos en que se leía esta frase: «¡Viva el sufragio universal!»  
 Al entrar los Reyes en el salón de la Cámara, fueron calurosamente aplaudidos.  
 El Monarca leyó el discurso de rúbrica.  
**El Kaiser á San Petersburgo?**  
 Berlín.—Dícese que el Kaiser irá á San Petersburgo.  
 Se añade que realizará el viaje dentro de breve plazo.  
**En el Senado francés**  
 París.—Lo mismo que en la Cámara popular, en el Senado se ha leído la declaración del nuevo Gobierno.  
 Ha causado excelente impresión.  
*Corresponsal.*

## Ultimas noticias

### Habla el Gobernador

**El robo de la calle de Quint.—Reconstruyendo la población.—Infracciones**  
 El Gobernador civil, don Agustín de La Serna, nos ha comunicado esta mañana algunas noticias.  
 En primer lugar, nos ha manifestado no ser cierto que la policía tuviera alguna pista sobre el descubrimiento de los autores del robo de la joyería de la calle de Quint.  
 «Y me fundo—nos ha añadido—en que la policía no me lo ha comunicado y en que el Juez instructor de la causa no me ha solicitado la detención de nadie en absoluto, como hubiera hecho en el caso de tener sospechas contra alguien».  
 Nos ha agregado que el juez, con el celo que le caracteriza, conseguirá el descubrimiento de los autores del importante robo que nos ocupa.  
 También nos ha manifestado el Gobernador que anoche recorrió la población para ver si encontraba ó no alguna infracción en los servicios gubernativos.  
 «Durante mi recorrido—nos ha añadido—, en el que me acompañó el Inspector jefe de policía, Sr. María, y varios vigilantes, multé á la dueña de cierto cafetín.  
 Además, me enteré de que en un café de la Plaza Mayor, á la hora del cierre, se quedaba gente en el establecimiento. Habló con el dueño del café y le dije que, de repetirse tal abuso, le castigaría severamente.  
 Por último, en otro café de la plaza de abastos, sorprendí una partida de burro. Había jugador que tenía delante cuarenta y cinco duros, lo cual indica que se jugaba muy fuerte. A pesar de que el burro esté permitido, no estoy dispuesto á tolerar que se jueguen tan importantes cantidades. Hablé con el dueño del establecimiento, manifestándole que estaba dispuesto á multarle severamente en el caso de que en su casa fuera sorprendida alguna partida como la de anoche».  
**La huelga de curtidores**  
 Según las noticias oficiales facilitadas esta mañana en el Gobierno civil, la huelga sigue en el mismo estado y hoy trabajan los mismos operarios que ayer.  
**El nuevo vapor de la «Islaña»**  
 Esta mañana hemos procurado enterarnos del día en que será conducido á Palma el nuevo vapor Jaime II (antes Corte), que acaba de ser adquirido en Marsella por la Islaña Marítima.  
 Según se nos ha manifestado el Jaime II llegará á Palma pasado mañana, viernes, ignorándose aun la hora de la llegada.  
 En el Jaime II vendrá el director de la Islaña, don Sebastián Simó.  
**ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO**  
 Academia dirigida por José M.<sup>a</sup> Tous y Maroto ayudante de este Instituto.  
**Profesorado especial.—Salas de estudio**  
 Informes, Librería de Guasp, Morey 6.  
**Casa de recreo**  
 Se alquila una en uno de los sitios más pintorescos del pueblo de Establiments.  
 Tiene planta baja y principal, cochera, coladuría y fuente. Además una cuarterada aproximada de tierra con almendros.  
 Info: marían, Librería de J. Tous, Palma.  
**HISTORIA**  
 de la falsa Bula contra las Doctrinas Indianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)  
 POR el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.  
 Volumen de 122 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor; á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

## EL CORREDOR DE PLAYAS

Bella. Ésta observó, que, desde hacía unos cuantos días, estaba silencioso, y sorprendió varias veces sus ojos fijos en los de ella con expresión tristísima.  
 Temerosa de que reapareciera el enemigo que con tanta perseverancia había combatido la joven, redobló sus esfuerzos para inspirar al convaleciente nuevo valor y confianza. Pero éste no parecía gozar del mismo modo con su presencia y su conversación. Cuando ella estaba en la casa, él se quejaba de alguna ligera indisposición, y permanecía las mañanas enteras en su cuarto mirando el mar por la ventana. Si Bella se ausentaba, se iba á pasear en los montecillos, en los sitios más apartados donde nadie pudiera verlo. Si se sentaba por la noche alrededor de la mesa, juntamente con los demás individuos de la familia, mantenía los ojos bajos, como para impedir que sus miradas se encontrasen con la de la joven.  
 Cuando se quedaba solo, hablaba consigo mismo. Una inquietud evidente lo

acosaba, y era fácil observar que un pesar secreto le oprimía el corazón, aunque no quisiera decirselo á nadie. A pesar de esto, sus palabras eran afectuosas, y se excusaba con tanta humildad de su humor taciturno, que Bella sólo vio en aquella nueva situación de ánimo un nuevo motivo para tenerle lástima y prodigarle consuelos.  
 Pero esas mismas tentativas parecían afligir y asustar al noble cende. Cada vez que la inocente joven, para distraer su pesar, le reiteraba las muestras de su compasión y su tierna amistad, recaía con mas fuerza en su muda desesperación.  
 Una tarde que Bella había empleado los mayores esfuerzos para reanimar su espíritu abatido, el convencimiento de su impaciencia la afligió tanto, que se echó á llorar. En medio de su desconsuelo, se le escaparon ciertas expresiones, que produjeron sobre el joven, sensación indescriptible. La miró con inquietud, pronunció algunas palabras incomprensibles, hizo las más ardientes protestas de su reconocimiento, y después bajó la cabeza y guardó obstinado silencio como si temiera que de sus labios se escapase un secreto que deseaba ocultar.

Felizmente, la llegada de un tercero puso término á tan embarazosa situación. Era la tía Clara, que, con un diluvio de exclamaciones, contó que todos los reyes de Europa acababan de hacer una alianza, á fin de caer con sus fuerzas reunidas sobre la Francia y anondar la República. Podía considerarse la noticia como cierta, porque Ko Suel la había oído referir en Adinqueruga á un negociante francés. Este aseguraba que el ejército aliado había atravesado ya el Brabante, y que de un día á otro se esperaba una terrible batalla.  
 Sea que la noticia de una guerra decisiva contra los que miraba como los opresores de su patria, le conmoviese profundamente, sea que las lágrimas de la joven hubiesen hecho una impresión profunda en su corazón, Mr. de Milval parecía hallarse dominado por una agitación y un temor que no podía disimular.  
 Levantóse, salió de la cabaña, y marchó á pasos precipitados en dirección de Kerkepanne.  
 Cuando volvió, muchas horas después, no vino ni al ciego ni á su hija. Esto no le sorprendió.  
 El padre Stoch tenía la costumbre de ir

de cuando en cuando, con su obra, á casa de la tía Clara, para acompañarla un rato. Como la marea estaba alta, Bella no podía hallarse pescando langostinos pero quizás estaría en los montecillos, mientras pacía el asno.  
 Mr. de Milval se arrojó sobre una silla, junto á la chimenea. Los mismos pensamientos perturbadores le perseguían indudablemente, porque, sus ojos permanecieron fijos en el hogar, y sacudía de cuando en cuando la cabeza con impaciencia, como un hombre que interroga el fondo de su alma y no obtiene respuesta que le satisfaga.  
 Al fin sus labios se entreabrieron, y de su boca salieron palabras ininteligibles.  
 —Soy hombre, murmuró. El deber y la gratitud me darán la fuerza de ocultar lo que pasa en mi interior. No ayudo, de que, mientras viva, siempre recordará los beneficios que he recibido de estas buenas gentes. Pero el nombre que llevo me obligará á olvidar que mi corazón se extravía aquí, en esa dulce ilusión que llaman amor. Pero ¿y Bella? ¿Será cierto que su compasión y sus simpatías hacia mí, hayan dado margen á una inclinación

que no puede nunca quedar satisfecha? ¡Ah! ¿Me lo temo! Anoche la sospecha de tan semejante secreto ha llenado mi alma de terror y tristeza. ¡Pobre niña! Me ha salvado la vida; ha agotado los tesoros de su generoso corazón para introducir en el mío la luz de la esperanza! ¿Qué haré para recompensar tanta bondad, tan incomparables sacrificios? ¿Dejaré clavado al partir, en su puro y amante corazón, el dardo emponzoñado de un eterno pesar? ¿Habré traído conmigo la amargura y el dolor, allí donde reinaba la paz y la dicha? ¡Ay! ¿podré disfrutar un momento de reposo, cuando mi conciencia me la represente errante por los montecillos, abatida, desconsolada y llorando la ausencia de aquel cuyo rango y nacimiento son un obstáculo insuperable para recompensar su tierna solicitud? ¡No! ¡no! ¡no vacilo un instante!  
 Quizás sea tiempo aún...  
 Tal vez, el afecto que me extravió, no hechado aún raíces profundas en el alma de la pobre niña... la separación le será dolorosa.  
 Pero ¿y á mí? Este adiós cruel ¿puede serme indiferente?  
 Inclínate de nuevo la cabeza sobre su

pecho, y permaneció largo rato sumergido en una silenciosa meditación. Después su rostro se animó, y una sonrisa melancólica asomó á sus labios.  
 —¡Noble exclamation! Pero ¿no son acaso mas nobles que yo estas pobres gentes, que, desconocidas y sin esperanza ninguna de recompensa, practican la virtud, y cumplen sacrificios á que no les obliga ningún linaje? ¿Qué puede haber mas grande y magnánimo que el corazón de esa joven? Inocente y sencilla como una paloma, benéfica como un ángel, fuerte como una de los tiempos primitivos, y hermosa ¡ay! hermosa como mi hermana!... ¡Vivir aquí, en los montecillos, cerca de ella, lejos de las iniquidades del mundo, en una atmósfera de paz, de alegría y de amor! ¡Disfrutar una vida entera de dicha y halterabilidad!...  
 Detúvose, y retorciéndose las manos, como volviendo en sí de un delirio insensato, irguió con altivez la cabeza y dijo con acento indignado:  
 —¡Qué extravío! ¿Qué locura! ¡Como! El último descendiente de los Milvals ¿golpeará hasta ese punto la sangre que corre por sus venas? ¡No, no padre

# EL AGUILA

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑO

Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

### Ropa hecha para Caballeros

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana	15 á 30	ptas.
Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres.	15 á 55	>
Gabanes entretiempos é invierno.	10 á 35	>
Sacos impermeabilizados	25 á 100	>
Frachs de vicuña, armoure, etc.	50 á 100	>
Levitass de armoure, estambre, etc.	30 á 47 1/2	>
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	50 á 75	>
Pellizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan	6 á 25	>
ó de pieles.	4 á 10	>
Rusos de ratina, último modelo.	11 á 100	>
Capas completas de paño Bejar, Gabanes de pieles y strakan.	18 á 60	>
Togas de pañete y seda.	25 á 110	>
Chalecos fantasia.	60 á 200	>
Trajes de frach y levita	100 á 150	>
Impermeables negros y colores.	6 á 28	>
	50 á 100	>
	50 á 100	>

BATAS, BATINES, ULSTERS MAKFERLANDS, etc., etc.

### Ropa hecha para Niños y Varios

Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años.	de 14 á 40	ptas.
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.	4 á 38	>
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	12 á 29	>
Gabanes de entretiempos é invierno para niños de 4 á 16 años.	13 á 44	>
Pellizas de ratina, montagnach etc. p. niños de 10 á 16 años.	10 á 23	>
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón ancora para niños de 4 á 10 años.	12 á 35	>
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.	9 á 14	>
Tirantes «Triplex» patentados.	4 á 5	>
Gorras forma marinero.	3 y	>
forma ciclista de gerga azul y negra para niños	2 á	>
forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños.	3 á 5	>
Boinas azules clases finas.	1 y 2'50	>
Mantas de lana y strakan para viaje.	12 á 100	>
Portamantas	2 y 3	>
Perchas de níquel para trajes.	0'70 y 1'50	>
Tirantes para caballeros y niños.	1'50 y 2 y 4	>
Ligas de seda para caballero	1 y 2	>
Fajas ventrales «Ideal Single»	10 y 12	>

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pídale el Catálogo general

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

## ALFONBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



### VAPORES DIRECTOS

de Piniillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
LINEA DE LAS ANTILLAS  
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas.

### CONDE WIDREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guaniamano con trasbordo en la Habana y para el de Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

### SERVICIO AL BRASIL PLATA

Salidas fijas de Barcelona cada 22 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas

## VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

### Próximas salidas

VIRGINIA, 6 Noviembre	LOUISIANA 4 Diciembre
CORDOVA 16 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Diciembre
FLORIDA 27 Noviembre	VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

### Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.

### Habitaciones para alquilar

CALLE • PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería en el principal
San Francisco	19	2.º	Palacio 17 tienda.
Socorro.	102	2.º y 3.º	Colón 64 tienda.
Colón.	64	3.º	

Imprenta de Felipe Guasp.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS			
Llegadas á Palma			
Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.			
Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.			
Martes.—A las 7 de Barcelona.			
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.			
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón á las 9 de Marsella.			
Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, las 17 de Cabrera.			
Sábado.—A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.			
Salidas de Palma			
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18'30 para Mahón.			
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona y á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).			
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, á las 14 p. r. Mahón (via Alcudia).			
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 18'30 p. r. Barcelona (procedente de Ibiza), á las 18'30 para Mahón (via Barcelona).			
Jueves.—A las 18'30 para Barcelona.			
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.			
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.			
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.			
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.			
Llegadas á Palma			
De Manacor, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.			
De Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.			
De Felanitx			
Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.			
De La Puebla			
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.			
SERVICIOS CON EL EXTRANJERO			
Entre Palma y Argel			
Salida de Palma para Argel, los jueves á las 5 t.			
Llegadas á Palma de Argel, los sábados á las 8 m.			
DILIGENCIAS CORREOS			
Entre Palma y los pueblos			
Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde. 7 mañana	
S'Arracó		7	
Capdeella	Santacilia	8	
Calviá		8	
Esporlas	P. Olivár	9	
Establiments		9	
Estalenchis		9	
Bañalbufar		6	
Puigpunent		9	
Valldemosa	S. Miguel 84	9	
Deyá		9	
Sóller	S. Miguel 30	8	
Buñola		8	
Lluchmayor	Bauló 6	8'30	
Santany		8'30	
Campo		8'30	
Sansellas	P. S. Ant.	8'30	
Sta. Eugenia		6	
Felanitx	Mercadal 13	6	
Algaída		6	
Montuiri		6	
Porreras		8	



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 15 Noviembre.	REGINA ELENA, 2 Diciembre.
SICILIA, 15 Noviembre.	BRASILE, 11 Diciembre.
RE VITTORIO, 18 Noviembre.	UMBRIA, 18 Diciembre.
ARGENTINA, 24 Noviembre.	PRINCIPE UMBERTO, 30 Diciembre.

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y excelente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafía Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAIL

ANIS TUNEL

MARCA REGISTRADA

### CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca

Susurri en Inca, Plaza Mercado, 17 (E)

GRAN SURTIDO  
EN MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida  
Procesos sin competencia, por su línea la casa directamente de las principales fábricas del extranjero  
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULAS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Piano Gran Cola  
Se vende una marca extranjera casi nueva, á precio sumamente barato. Informes: «Centro de Anuncios»

Pianola  
Se vende una extranjera. Informes «Centro de Anuncios».

Chocolatero  
Se necesita un medio oficial, para informes al Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, número 10.

NOVENARI  
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME P EN MATEU CELABERT, PVRE.  
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS  
Se vende una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canon) sistema moderno, en buen estado, un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.  
Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.